

El turismo rural como factor de acumulación, en la comunidad Indígena de San Pedro Atlapulco. Estado de Mexico

Dulce Enríquez Pérez*, Lilia Zizumbo Villarreal**
Neptalí Monterroso Salvatierra***
Universidad Autónoma del México (México)

Resumen: El presente artículo aborda el tema de organización comunal, turismo comunitario y formas de acumulación para comprender la realidad de San Pedro Atlapulco. Esta población de origen indígena, está localizada Estado de México y sobresale entre muchas otras por conservar hasta el día de hoy el régimen comunal. Su privilegiada localización geográfica, la hacen susceptible a una riqueza extraordinaria natural de paisajes alpinos, esplendorosos valles y una abundancia de recursos acuíferos que le permitieron a sus habitantes incursionar en el turismo, en las primeras décadas del siglo pasado. El desarrollo de las actividades recreativas activó la economía local para la comunidad pero también rompió los esquemas tradicionales de las actividades, ya que el turismo se delinea bajo una dinámica individual de las familias campesinas, propiciando paulatinamente formas de acumulación desde el seno de la comunidad que ponen en riesgo su organización y el futuro de sus recursos ante el actual contexto neoliberal.

Palabras Clave: Recursos naturales; Turismo rural; Organización social y acumulación capitalista; Atlapulco; Estado de México.

Rural tourism as factor of accumulation in San Pedro Atlapulco, native community. located in Mexico state.

Abstract: This article addresses the issue of community organization, community tourism and forms of accumulation to understand the reality of San Pedro Atlapulco. This population of indigenous origin, is located state of Mexico and stands out among many other conserve until today the communal regime. Its privileged location makes it susceptible to a natural extraordinary wealth of alpine landscapes, splendid valleys and an abundance of water resources that allowed residents to venture into tourism, in the early decades of the last century. The development of recreational activities enabled the local economy for the community but also broke the traditional pattern of activities, since tourism is under an individual dynamics of rural families, promoting forms of accumulation gradually from the frown of the community endanger their organization and the future of their actions before the current neoliberal context.

Keywords: Natural resources; rural tourism; Social organization and capitalist accumulation; Atlapulco; State of Mexico.

El neoliberalismo ha trastornado profundamente las reglas del juego, y nos preguntamos cómo asimilan ese golpe las comunidades y etnias indígenas. Cuando el nuevo orden se impone trae consigo el debilitamiento de la comunidad. (Monsoyi, 1995).

* Estudiante del posgrado en Ciencias Ambientales. Facultad de Química. Universidad Autónoma del Estado de México. dulce_tokio@hotmail.com

** Profesora-Investigadora de Tiempo Completo. Facultad de Turismo. Universidad Autónoma del Estado de México. Cuerpo Académico de Estudios Turísticos. lilia.zizumbo@gmail.com

*** Profesor-Investigador de Tiempo Completo. Facultad de Ciencias Política. Universidad Autónoma del Estado de México. n.monterrososalvatierra@gmail.com.

1. Introducción

En este trabajo de investigación, se hace una reflexión desde una perspectiva crítica, acerca de las contradicciones que conlleva el desarrollo del turismo en el medio rural, a pesar de ser impulsado desde abajo por las comunidades, familias campesinas o grupos indígenas. Estas contradicciones que ha generado esta actividad, se han delineado con mayor vigor, a partir de la entrada de los gobiernos neoliberales en nuestro país. Las últimas décadas de finales del siglo XX, México cambió su modelo de desarrollo económico basado en la industrialización por sustitución de importaciones, como parte de la difusión en la lógica de la globalización.

Es en este contexto que México experimenta un proceso de transformación en todos los ámbitos como bien lo señala Zizumbo (2013, 55), el turismo no escapa a estas condiciones; al contrario se ajusta a los cambios a los lineamientos que esta nueva conformación del mundo le ofrece para continuar insertado en el engranaje económico, ahora con mayor facilidad para adentrarse en cualquier región, localidad, nación o territorio que sea susceptible de ampliación de mercados. El turismo es reconocido como una parte sustancial de los actuales procesos de globalización económica y mundialización territorial, pero también se le considera una pieza importante en la construcción de nuevos espacios de crecimiento a escala regional y local vinculados con la económica capitalista y la economía pública, las cuales buscan principalmente los beneficios de los capitales. Eso ha traído evidentes impactos negativos en las transformaciones de las sociedades y los territorios.

El impulso a la actividad turística en las comunidades rurales de México, puede ser contextualizado bajo miradas disímiles acordes con la orientación que recibe, aunque generalmente concuerdan, por lo menos en el discurso, en la innegable necesidad de dar respuesta a los severos problemas que caracterizan al medio rural como la pobreza y la marginación. Pero más allá de las aspiraciones plasmadas en las iniciativas turísticas, por el mejoramiento en las condiciones de vida y la conservación de los recursos, es claro que el turismo por su propia dinámica de desarrollo, con lleva implícitas transformaciones socioculturales y físicas para las comunidades campesinas (Pérez et al 2011, 231).

El boom del turismo en las áreas rurales, es un fenómeno que continúa convenciendo a las comunidades receptoras de esta actividad, resaltando más los éxitos que los fracasos pero poco se habla de los casos concretos estudiados, problemáticas y paradojas que enfrentan las comunidades como es la realidad que vive la pequeña localidad de San Pedro Atlapulco, localizada en el Estado de México.

Tomando como ejemplo esta comunidad, en el primer apartado de esta investigación se aborda el tema de forma de organización comunal antiquísima como un elemento característico que trasciende y difiere de otras organizaciones. Al respecto se sabe hoy en día que son pocas las comunidades bajo este sistema que sigue vigente hasta nuestros días, a pesar de las estrategias que se han implementado por parte del Estado para debilitar y/o desaparecer las tierras comunales.

La privilegiada localización geográfica de esta comunidad dentro de la meseta central del valle de México, la colocan como productora de una fuente importante de recursos forestales de extraordinarios paisajes alpinos y un sin número de manantiales que han formado parte de sus actividades productivas por varios siglos. A partir de la conservación de sus recursos, con la llegada del siglo XX, la comunidad comenzó a vivir la transición de sus actividades económicas, se detonó el desarrollo de una nueva actividad, totalmente ajena a sus esquemas laborales y de organización dejando atrás su verdadera vocación agrícola, para incursionar en la prestación de los servicios turísticos.

El desarrollo del turismo en la comunidad, estuvo delineado por dos contextos económicos nacionales que han incidido directamente en esta actividad. Durante el primer modelo económico, el turismo en Atlapulco se amparó con políticas nacionales que impulsaron el campo y una serie de programas asistenciales, que favoreciendo el crecimiento económico local a pesar de que esta actividad se desarrolló dentro de una dinámica individual. En el nuevo contexto neoliberal comenzó el desmantelamiento de las instituciones y el debilitamiento de los programas de apoyo para la producción agrícola, incrementando con ello las presiones y la exclusión de los sectores rurales. Ante este panorama la dinámica individual del trabajo turístico que continua vigente en la comunidad, ha acentuado y ha dado lugar a nuevas formas de acumulación; la primera por explotación de la fuerza de trabajo local que absorben los grandes empresarios locales y la segunda derivada de los vínculos en las relaciones que establecen algunos comuneros por el control y manipulación de los bienes comunales, colocando a la comunidad, sus recursos y su propia organización, en una situación vulnerable frente a la implementación de una serie de reformas estructurales entre ellas, la reforma del campo, que bajo el marco de legalidad el mercado busca penetrar en los entramados comunitarios, tema que también se aborda en el contenido de este trabajo.

Finalmente tomando como marco el modelo económico actual, se abordan las repercusiones económicas y socioculturales que ha traído consigo la dinámica turística en Atlapulco, y los constantes intereses de empresarios tanto nacionales como extranjeros, de organismos públicos y no gubernamentales para el desarrollo de proyectos principalmente de turismo, y otros no menos importantes como la industria en sus diversas ramas, ante la riqueza de recursos naturales que aún conserva esta comunidad.

2. San Pedro Atlapulco, la comunidad.

Esta comunidad de origen indígena, se encuentra asentada en medio de dos grandes ciudades, el valle de Toluca y el Distrito federal y por su privilegiada localización geográfica, cuenta con abundantes recursos forestales y un sin número de manantiales. Este patrimonio natural ha sido parte importante de las actividades productivas de sus habitantes, que lo han conservado y atesorado durante varios siglos.

Este pequeño poblado de tan solo, 4288¹ habitantes en la actualidad, son descendientes originarios del grupo prehispánico *otomí*² (Núñez 2010,5). Su organización se sustenta en los usos y costumbres de sus antepasados, conservando hasta el día de hoy el régimen comunal, donde la máxima autoridad es la Asamblea General de comuneros, quien decide el curso de sus actividades cotidianas y la administración de los recursos naturales con los que cuenta. Es necesario subrayar que en nuestro país, son pocas las comunidades que están conformadas bajo este régimen, siendo Atlapulco una de ellas, situación que le ha permitido históricamente tener autonomía en sus instituciones locales para el diseño y formulación de políticas al interior de la vida comunal, para el control absoluto de sus recursos, sin la intervención directa hasta ahora de organismos públicos o privados.

La conformación del sistema comunal, se define por una serie de instituciones que son importantes para regular el sustento de la vida social de sus habitantes, destacando entre ellas, el Comisariado de Bienes comunales, la Delegación Municipal y el Consejo de vigilancia como los órganos de mayor importancia, que se encargan de administrar directamente los bienes naturales y los recursos financieros de esta comunidad. A su vez se cuenta con otros organismos no menos importantes para llevar a cabo el trabajo que realizan las autoridades como las secretarías auxiliares. Estos representantes son electos cada tres años por los mismos comuneros al interior de las Asambleas.

Esta comunidad además de caracterizarse por el sistema de su organización, también cuenta con otros elementos que definen el día a día de sus actividades cotidianas como es la práctica del tequio, el festejo de sus celebraciones religiosas durante todo el año, a través del cargo de las mayordomías³, encargadas de organizar y dar continuidad de estas tradiciones de cientos de años.

El territorio para los pobladores de Atlapulco, ha representado parte de la sobrevivencia, e identidad, y un elemento más que define la continuidad de este grupo indígena. Su territorio actual se encuentra conformado por 7,110 hectáreas, reconocidas legal y geográficamente. Sin embargo se sabe por los testimonios de los habitantes que en tiempos pasados contaban con un vasto territorio, que fue motivo de varios conflictos entre las comunidades vecinas por el interés de apropiarse de éstas tierras, a pesar de que siglos atrás, estas poblaciones formaron parte del dominio y control de Atlapulco. Que ocupo en lo económico, político y social un lugar importante dentro de la región. Información se encuentra respaldada, en algunos códigos coloniales que dan cuenta de los tributos que daban las comunidades aledañas a esta cabecera indígena. Hoy en día la mayor parte de estos códigos se encuentran en el archivo general de la nación y algunos de ellos resguardados por la misma comunidad. Resulta trascendente decir que después de cientos de años, la comunidad aledaña de San Jerónimo aun continúa en conflicto con la comunidad, debido a los límites del territorio, a pesar que el fallo de los tribunales federales una y otra vez, ha sido a favor de San Pedro.

Respecto al uso de la tierra, ésta se encuentra dividida en distintas proporciones que implican el uso común, y un estado individual, sin embargo, en estos días se pone en tela de juicio de la tenencia de la tierra, debido al crecimiento desmedido de las parcelas partículas al interior de la comunidad.

3. Transición de las actividades económicas

Al igual que la mayoría de los pueblos originarios de México, este pueblo *otomí*, desde sus orígenes a pesar de no contar con las condiciones geográficas para desarrollar plenamente el cultivo, tuvo como principal actividad productiva la agricultura con la cosecha de maíz, haba, frijol, papa, chile, calabaza entre otras, así como la ganadería, además de ser productores del carbón de oyamel de ocote y madera.

Con la llegada de los conquistadores a México, pero en especial a esta región, sus habitantes continuaron con la cosecha de granos, los cuales eran destinados como tributo para la corona Española. Durante esta época se intensificó la producción del carbón gracias a sus recursos forestales, la explotación de este producto fue destinada como combustible a la Real Casa de Moneda de la ciudad de México, en la elaboración de monedas de plata y oro en aquellos tiempos. (Núñez, 2010).

Tras la llegada del siglo XX, la agricultura y la ganadería continuaban siendo las principales actividades como sustento económico de los pobladores de Atlapulco, quienes además intensificaron el cultivo del maguey⁴, para la obtención de *pulque* y *de ixtle*, productos que se comercializaban en los mercados locales de toda la región central, alcanzando esta actividad un importante auge económico para la comunidad en general, gran parte del siglo pasado y que hubiera continuado de acuerdo a los testimonios de los pobladores, si no es porque una nueva actividad se venía desarrollando, prometiendo indiscutiblemente mejorar los ingresos de las familias campesinas de esta pequeña localidad.

Un hecho que detonó paulatinamente, el rubro de las actividades agrícolas de los pobladores de San Pedro Atlapulco, fue el decreto presidencial del parque nacional Miguel Hidalgo y Costilla, hoy en día mejor conocido como la Marquesa. En el año de 1936, se dio la expropiación de tierras de algunas de las comunidades indígenas del Estado de México que conformaban este paraje entre ellas Salazar, Huixquilucan, San Jerónimo Acazulco y de San Pedro Atlapulco, gracias a la belleza escénica y majestuosidad paisajística de sus terrenos alpinos con esplendorosos valles ideales para la recreación, el descanso y propicios para el contacto con la naturaleza. Se sabe que en el caso particular de Atlapulco, le fueron expropiadas 498 hectáreas (Núñez 2010, 239).

La creación del parque dio lugar a que algunos comuneros de Atlapulco, comenzaron a trasladarse al parque en las siguientes décadas para ofrecer improvisadamente paseos a caballos y venta de algunos alimentos que eran de consumo local, y que resultaban un gran atractivo para los visitantes. Esta situación perduró hasta la construcción de la carretera Marquesa-Tenango, alrededor de los años sesenta.

Con este nuevo acontecimiento, se favoreció el acceso de los visitantes a los esplendorosos valles que guardaba esta comunidad, lo que permitió que estos campesinos paulatinamente participaran de igual forma, en la improvisación de los servicios. En los inicios de esta actividad el usufructo de los recursos para el turismo, se sustentó a través del trabajo de algunas familias campesinas, dando lugar a una dinámica individual que comenzó silenciosamente alterar el sentido colectivo que había permanecido inquebrantable por cientos de años.

Con el devenir de los años poco a poco se fueron dando a conocer entre los visitantes los valles de la comunidad, lo que incrementó la participación de los campesinos bajo el mismo esquema de trabajo sustentado en las familias. El hecho de que la comunidad haya emprendido una nueva actividad, no fue una tarea fácil, como bien lo narran los pobladores, la prestación de servicios se empezó a desarrollar de manera informal y sin recursos o apoyos por parte del gobierno u algún otro sector. Por lo tanto el turismo fue una actividad impulsada desde abajo y que les llevó más de medio siglo consolidarla a través de sus propios medios y formas de organización.

Desde la organización comunal históricamente y por tradición se ha regulado el uso de la tierra, con la llegada del turismo el acceso a los recursos naturales destinados para fines recreativos no cambio de acuerdo a la información de los comuneros, se puede afirmar que en los inicios de esta actividad el usufructo a los recursos se dio de forma equitativa, así que todos los que participan se veían beneficiados de la derrama económica por igual.

El turismo fue posible gracias, a la forma de organización comunal, la misma que avaló y permitió una dinámica individual del trabajo turístico de tipo familiar. No obstante a pesar de que esta actividad, se delinea con esquemas diferentes a los tradicionales, contradictoriamente, se fortaleció la propia organización con la instauración de nuevas organizaciones para el trabajo turístico, “*las mesas directivas*”⁵ que se crearon con la finalidad de regular el trabajo turístico, y de contar con una mayor participación en la toma de decisiones, respecto al uso de sus bienes y recursos comunales.

Es así que esta dinámica de trabajo, se desarrolló a través de la participación de los comuneros que tenían desde entonces como única limitante prestar dos servicios por familia, lo que garantizaba el usufructo de los valles de forma equitativa, situación que permaneció por varias décadas.

4. El boom del turismo durante el Estado de Bienestar

La economía de la etapa del modelo de bienestar en México, estaba sustentada por una parte en el impulso de políticas de asistencia social, creación de un sin número de instituciones que tenían como

finalidad atender las necesidades de la sociedad en general, así como el desarrollo de programas para activar el campo como motor de crecimiento para el sector rural. Por el otro lado, resaltaba el crecimiento de la industria como parte de los mecanismos del Estado para lograr un sistema de articulación que permitía la explotación de las clases subalternas.

Mientras transcurría este período de bienestar en el país, en el contexto local continuó un aumento en el flujo de visitantes hacia los valles de Atlapulco, incrementando la derrama económica, y por lo tanto la participación de los pobladores. Por supuesto que estas condiciones, no significaban remediar al instante y por completo el atraso económico en el que se encontraba los habitantes de este lugar, por lo que muchos de ellos encontraron indirectamente, es decir en el trabajo asalariado a través de la prestación de servicios una fuente de ingresos adicional, como resultado de la distribución del ingreso que se estaba dando por el turismo, pues no todos los campesinos tenían condiciones económicas o el interés de emprender su propio negocio. De esta manera, una proporción de mano de obra local fue adsorbida no por la industria de las grandes ciudades, sino con la apertura de los negocios familiares locales dedicados al turismo.

Es entonces que el trabajo asalariado, también estuvo sustentado por la forma del trabajo individual, la cual no se ponía en discusión, se percibían más los beneficios que dejaba el turismo y el ambiente de prosperidad, reflejado en la creación de empleos, que las desigualdades económicas y contradicciones que ya se vislumbraban desde entonces.

Por otro lado, en la medida que se incentivaban las políticas nacionales de asistencia social que proliferaban en esta etapa económica, muchas de ellas tocaron a la comunidad; como los programas de impulso al campo, ya que no todos los pobladores participaron de inmediato en el turismo, muchos se resistían a dejar las labores del campo y más aún cuando algunos de ellos se vieron beneficiados con financiamiento para la producción de sus parcelas o en el caso de las amas de casa, que adquirirían productos de la canasta básica a precios subsidiados por el Estado gracias a las tiendas de conveniencia ubicadas dentro de la localidad.

Estos y otros tantos beneficios derivados de los programas asistenciales del Estado mexicano que alcanzó Atlapulco, asociado al *boom* del turismo, se conjuntaron para que esta localidad comenzara a transitar por una etapa de prosperidad, que se vio reflejada en varios aspectos de su vida diaria; una notable mejora en los ingresos derivados de la prestación de servicios comparada con los que dejaba la agricultura o el comercio, así mismo los comuneros tuvieron la oportunidad de llevar a cabo un proceso de concertación entre los distintos actores de la sociedad que les permitió años más adelante contar con pleno acceso a una serie de servicios básicos de los que carecían y mejorar su calidad de vida.

No obstante con el devenir de los años, el incremento en la derrama económica que dejaba el turismo, propició no sólo la participación de la mayor parte de los habitantes de Atlapulco, sino que también éste activó un mayor interés de los pobladores por el acceso y manejo de los recursos destinados al turismo, dando lugar a la conformación de dos grupos de comuneros que desde entonces se encargaron de llevar el control de las elecciones para los cargos de mayor importancia y desde ahí manipular los recursos. Se sabe que la división en la ideología de los comuneros siempre había prevalecido, sin embargo el turismo lentamente vino a profundizar esta división. Por lo tanto, el sentido de equidad en el usufructo de los valles que había permanecido por varias décadas comenzó a debilitarse, debido a los intereses de unos cuantos por obtener los mayores beneficios posibles.

5. Estrategias de acumulación

En el contexto nacional, los cambios que llegaron con la culminación de un modelo decadente se percibió con la llegada de los gobiernos neoliberales en México a finales de la década de los años setenta, a través de una restructuración de desarrollo económico que estuvo marcada por la apertura de los mercados nacionales, el desmantelamiento progresivo de las instituciones gubernamentales y una progresiva privatización de los servicios públicos por parte de capitales extranjeros y nacionales, resultado de una estrategia impuesta a nivel mundial por las potencias imperialistas.

De tal forma que no se puede negar que los cambios producidos en el exterior, tienen repercusiones al interior de las sociedades locales. Esta apertura de la economía adoptada por nuestro gobierno mexicano, no tuvo consecuencias inmediatas en Atlapulco, su economía estaba sustentada en un turismo nacional que aunado a la forma de organización le permitió a la comunidad autonomía económica, en los siguientes años de apertura económica con el extranjero

El desarrollo del neoliberalismo se puede percibir en dos etapas, la primera como la apertura de mercados principalmente y la segunda se percibe como una etapa de constante privatización de las instituciones públicas aunada una exagerada mercantilización de los recursos, que avanza de forma acelerada para conquistar y penetrar en nuevos mercados. Esta nueva lógica requiere de la instrumentación, diseño, aplicación de políticas reformas estructurales, que se están implementando recientemente sobre todo en los países emergentes, como parte de las estrategias que amenazan con la desaparición de las últimas empresas paraestatales, situación que no se concreto en los inicios de la etapa neoliberal, y que tiene como trasfondo una mayor participación del Estado para transferir los recursos naturales existentes que se encuentran en manos de las comunidades y de paso convertir a las poblaciones en mano de obra barata, a las grandes corporaciones nacionales y extranjeras. Esta segunda etapa, vemos una lógica perversa con mecanismos integrales de reproducción del capital para ampliar las nuevas formas de acumulación por desposesión, ligadas a formas antiguas de explotación y despojo.

En alusión a ello, si bien es cierto que la llegada del turismo en la comunidad consolido una mayor autonomía en el terreno económico, y el fortalecimiento de su estructura comunal, durante la etapa del modelo anterior a pesar de activar un dinámica individual de trabajo turístico dentro del régimen comunal de la tenencia de la tierra, en las últimas dos décadas, dentro de este nuevo contexto, de la segunda ola neoliberal, las presiones ejercidas por las constantes reestructuraciones económicas, políticas y sociales en el país, por parte del Estado, han incidido drásticamente al interior de esta comunidad, dando lugar a nuevas estrategias de acumulación.

En esta dirección, la lógica perversa del mercado capitalista, ha trastocado las actividades productivas de los comuneros y ha evidenciado los impactos generados por el turismo bajo esta lógica del trabajo individual en el régimen comunal de Atlapulco.

De tal forma que hoy en día, encontramos una comunidad dividida, con dos grupos de comuneros que se han consolidado para manipular de forma directa y desde el Comisariado la administración de los bienes comunales de esta población, desde hace ya varias décadas, a favor de los intereses de unos cuantos. La consolidación de estos grupos, se ha fortalecido gracias al apoyo de la Asamblea y se ha reafirmado debido a la manipulación del censo comunal, el cual representa un requisito indispensable para ocupar un cargo de orden político, de acuerdo a lo establecido en el “*estatuto comunal*”⁶. De los 4,288 habitantes con los que cuenta actualmente esta pequeña localidad, únicamente 889 comuneros, se encuentran registrados ante el censo agrario, mientras que el resto ha quedado excluido de los derechos de participar dentro del ámbito político por no contar con el censo, lo grave de la situación es que la mayor parte de los habitantes, se ha resignado a estas condiciones. La apertura de los censos ha quedado bajo el control de los mismos comuneros censados en los que se encuentran estos dos grupos consolidados y que se niegan ampliar rotundamente, la participación del resto de los pobladores en los cargos de mayor importancia como la administración del Comisariado y la Delegación.

Desde este panorama, tras la llegada de las elecciones las cuales se realizan cada tres años al quedar electo un determinado grupo, la mayor parte de los planes de trabajo comunitario que se venían desarrollando, por parte del Comisariado, es difícil que tengan una continuidad en la siguiente administración, situación que ha trascendido hacia las organizaciones turísticas, en donde el periodo de elección se realiza cada año, respecto a este punto, no existe algún proyecto turístico en los valles que haya trascendido o que tenga continuidad con el cambio administrativo.

En relación a los valles turísticos, los recursos que manejan los representantes, si bien es cierto que en muchos casos, se destinan para el mantenimiento y mejora de infraestructura turística, existen algunos casos muy específicos, como es el valle Rancho Viejo, que estos recursos tanto financieros o de otra índole, muchas veces han sido utilizados de forma particular por los representantes en turno, situación que muchas veces no es ajena en el resto de los valles.

La consolidación política de estos grupos de comuneros, es el resultado de las estrategias de acumulación que se han implementado al interior de la comunidad para crear vínculos en las relaciones poniendo por encima los intereses personales de éstos grupos, sobre los intereses colectivos que se alejan cada día más del bienestar de la población en general.

En cada cambio de Comisariado, los representantes manipulan grandes cantidades significativas de recursos financieros provenientes en su mayoría de los contratos de *servicios ambientales* (el abastecimiento del agua) que lleva a cabo la comunidad desde hace muchísimas décadas con localidades vecinas y recientemente con la zona metropolitana del valle de México, y algunas empresas privadas. Además de los recursos cuantiosos que se generan semana a semana por la derrama turística de los valles durante todo el año, el aprovechamiento forestal, el cual se pone a discusión de la Asamblea

cada tres años e independientemente de que sea aprobado o no, los representantes del Comisariado en turno, de cualquier forma perciben beneficios económicos por este recurso forestal, así como de otras fuentes de ingresos por otros recursos no menos importantes.

De acuerdo a los estudios de esta investigación, la mayor parte de los habitantes señalan que hoy en día, existe un grave problema de corrupción de las autoridades locales respaldados por estos grupos de comuneros que controlan el Comisariado. Resulta trascendente señalar que esta situación se ha agravado en los últimos periodos. A través del cargo de Comisariado, el Consejo de Vigilancia o la Delegación, los representantes de esta comunidad en apariencia legal, una vez terminado su mandato o durante el mismo, realizan compra de propiedades, casas, al interior de la comunidad autos de lujo, así como una mejora muy notable en sus condiciones económicas de vida, con recursos públicos. Existen casos en los que algunos colaboradores del Comisariado han huido con grandes cantidades de dinero, sin que hasta el momento se investigue o se haga una denuncia por ello.

Estas estrategias basadas en los vínculos de las relaciones, es un síntoma de cómo la lógica del mercado ha trastocado este entramado comunitario. Las autoridades de esta pequeña localidad gracias a sus riquezas naturales y de la actividad turística, perciben grandes cantidades millonarias en cada administración, que no se ven reflejadas en una mejora de los servicios públicos, proyectos que activen el turismo, o de otro tipo de proyectos que genere fuentes de empleo, para atender el problema de rezago que comienza a darse. Según las recientes encuestas más del sesenta por ciento de los entrevistados mencionan que existe escasa credibilidad en sus autoridades locales y a pesar de ello, esté problema continúa siendo avalado por las Asambleas.

Es interesante precisar que los representantes de la comunidad, durante todo el año llevan a cabo Asambleas informativas para la rendición de cuentas y utilización de los recursos, sin embargo los testimonios de los mismos comuneros que asisten a las Asambleas, mencionan que estos informes financieros son alterados, con costos administrativos muy elevados.

En este sentido la consolidación de estos grupos de comuneros se visualiza como una estrategia para manipular los cargos de autoridades locales y controlar desde ahí, los recursos de los bienes comunales de Atlapulco.

Estas estrategias en las relaciones, han servido para incrementar considerablemente la propiedad privada en la localidad, se sabe que los miembros activos de estos grupos, inclusive amigos y familiares se han venido apropiado de grandes extensiones de parcelas o de propiedades, hoy por hoy, la tierra comunal que posee Atlapulco fuera de su reserva forestal, o los valles turísticos es casi inexistente.

Inclusive estas estrategias basada en los vínculos en las relaciones, algunas empresas turísticas locales en los últimos periodos han crecido desmedidamente, algunos comuneros en colaboración directa o indirecta de estos grupos consolidados, se han apropiado de los mejores lugares para brindar la actividad turística, contando con hectáreas ilimitadas para ofertar sus servicios. Estos grandes establecimientos de empresas turísticas, absorben la mayor parte de la mano de obra local, a través del trabajo asalariado que ante la falta de oportunidades fuera de la comunidad, no les queda otro remedio a algunos pobladores de trabajar con estas grandes empresas turísticas locales, por lo que no se puede negar el hecho de existe una acumulación por explotación.

El desarrollo de estas grandes empresas, fue posible a los vínculos en las relaciones que se han establecido al interior de la comunidad, ligadas con los dos grupos consolidados, pero también a los vínculos en las relaciones, que han trascendido al exterior de la comunidad. Se sabe que las relaciones que entablan las autoridades locales durante su gestión han sido una herramienta muy importante para sacar provecho en los intereses personales. Muchos comuneros se han visto favorecidos a través de apoyos en especie derivados del sector público, de hecho los grandes establecimientos turísticos han servido como punto de reunión de acuerdos o de negociaciones entre la comunidad y estos sectores, beneficiando por supuesto la imagen comercial de estas empresas turísticas y todo lo que conlleva ello. Así mismo estos grandes establecimientos absorben la mayor parte de la corriente turística, poniendo en desventaja a los pequeños negocios familiares, que no pueden competir con estos grandes desarrollos turísticos obteniendo los pequeños establecimientos escasos ingresos por el turismo.

Estas estrategias y formas de acumulación, que se han originado en el interior de la comunidad, resultado de las presiones ejercidas por un modelo económico, que avanza desmedidamente, hacia los sectores rurales con graves repercusiones, la dinámica del trabajo turístico individual que se desarrolló en Atlapulco, ante estas coyunturas ha evidenciado sus verdaderas implicaciones económicas y socio-culturales, que se explicaran con más detalle en los siguientes apartados.

6. Implicaciones económicas del turismo

La imposición de estructuras de corte neoliberal en nuestro país, ha incrementado las desigualdades para la población en general, mientras que el aumento del desempleo, la falta de acceso a los servicios y de oportunidades para insertarse en el desarrollo son algunas de las problemáticas que hoy en día enfrentan las comunidades en los sectores rurales.

Esta situación no es ajena a la comunidad, en las últimas décadas del siglo pasado, ante la falta de oportunidades fuera de la comunidad los espacios destinados para el turismo se incrementaron de forma considerable, siendo hoy en día, siete valles destinados a las actividades recreativas; el Potrero, Conejo, Silencio, Rancho Viejo, Cerrito del Ángel, Las Monjas y Carboneras, en donde cada uno cuenta con la representación de una mesa directiva, quien se encarga de regular el trabajo turístico y un supuesto usufructo equitativo de los recursos

No obstante la creciente incorporación de los comuneros en los valles y que continua hasta la fecha, bajo esta lógica del trabajo individual, aunado a la crisis que se vive en el país, gracias a una serie de reformas que atentan en contra de la participación gubernamental de los programas asistenciales, entre ellos el financiamiento para reactivar el campo mexicano, ha provocado que más del ochenta por ciento de la población tenga como su principal actividad el turismo, brindando la mayoría los mismos servicios, renta de motos, caballos bajo la misma lógica de trabajo individual lo que ha dado como resultado:

A una exagerada oferta de éstos, induciendo a que los ingresos por el turismo cada día sean menos y no sean los suficientes para cubrir las necesidades diarias de los comuneros, desarrollándose una atmósfera de competitividad y conflicto entre ellos.

Aunado a ello, desde el Comisariado se ha permitido que unos cuantos establecimientos absorban una parte importante de la derrama económica por el turismo, propiciando una mayor desigualdad en el ingreso y poniendo en desventaja a la gran mayoría de los prestadores de servicios que como bien lo señala el estatuto interno de cada valle, avalado por y desde la Asamblea, cada familia tiene el derecho de participar únicamente con dos giros o servicios turísticos, en contraste con unas cuantas familias que por el hecho de poseer propiedades privadas, gracia a las estrategias de los vínculos en las relaciones que se han establecido, ofrecen todos los servicios turísticos que les sean posibles, sin tener alguna limitante o prohibición por parte de las autoridades.

Esta exagerada competitividad en la oferta de servicios, ha llevado en poco tiempo a que algunos parajes se encuentren inundados de establecimientos dejando pocos espacios para las actividades recreativas y de esparcimiento que demandan los visitantes, tal es caso del valle del Potrero, el valle del Conejo y muy pronto el valle del Silencio, problemática que ya ha sido discutida en las Asambleas sin llegar a una solución.

El desarrollo del turismo que ha tenido lugar por más cincuenta años en la comunidad, ha cambiado completamente los esquemas laborales y de producción, hoy en día la mayor parte de los comuneros además de no contar con el financiamiento para buscar en el campo una alternativa económica, no están interesados, en ello e inclusive la mayor parte de los jóvenes no saben cómo utilizar las herramientas para el arado de la tierra. Esto ha llevado a que un sesenta por ciento de la tierra fértil para el cultivo se encuentra ociosa de acuerdo a las encuestas realizadas, mientras que las pocas parcelas que aun se cultivan su producción es para consumo familiar y en otros casos escasamente se logra cubrir parte de la demanda turística local con la producción del forraje o se cultive otro tipo de productos diferentes a los que se demanden.

Estas evidencias confirman que el turismo de hoy en día está dejando de ser la principal fuente de ingresos para los comuneros que ante la falta de oportunidades económicas en otros sectores locales productivos, los pobladores optan por la búsqueda del progreso económico a través del comercio informal y el trabajo asalariado fuera de la comunidad con escasas posibilidades de desarrollo, ya que no se cuenta con un ingreso fijo, o las prestaciones de ley y otros incentivos, dando lugar a que muchos comuneros se sumen a las estadísticas del empleo informal que hay en el país con las implicaciones que esta situación provoca.

7. Implicaciones socioculturales del turismo

La exagerada competitividad que existe de los servicios turísticos bajo una lógica capitalista, al interior de la comunidad pone en evidencia como los procesos de mercantilización están trastocando los escenarios locales provocando graves efectos en los entramados comunitarios, es este sentido dentro de este apartado se alude a los efectos en el desarrollo de la dinámica sociocultural.

Existen testimonios de los comuneros que afirman que antes de la llegada del turismo la comunidad contaba con un tejido social fortalecido reflejado en sus relaciones y elementos característicos de estas sociedades como la practica *tequio* tanto en las actividades productivas como sus relaciones sociales, como bien lo relata uno de los comuneros al mencionar que *“las relaciones entre los vecinos de la comunidad partían del respeto hacia el otro y de ahí a la solidaridad, lo que iba generando vínculos de amistad que se afianzaba con el compadrazgo, mucho de esto se daba en un ambiente de confianza y el trabajo en común”*.⁷

Por mucho tiempo el turismo transcurrió en aparente armonía, sin embargo ya se vislumbraban algunos efectos en las relaciones que se hicieron más evidentes en las últimas décadas debido a la disputa por conseguir los mayores beneficios posible por el turismo, dejando de lado los lazos de amistad, compadrazgo, cooperación y de ayuda mutua, los intereses individuales se han puesto por encima de estos vínculos, situación que ha trascendiendo hacia la vida comunitaria alterando la cohesión social y fracturando de algún modo las practicas colectivas milenarias.

Desde esta realidad los usos y costumbres de esta comunidad se han visto afectados, en lo relacionado a la tradición el festejo de celebraciones religiosas que constituye un legado histórico de sus antepasados y representan una parte de la identidad de los comuneros. Durante todo el año los oriundos de este lugar llevan a cabo festividades desde la fiesta del Carnaval en el mes de Febrero hasta Diciembre con la peregrinación a Chalma, las cuales se relacionan con el antiguo culto a sus dioses, vinculadas sin duda alguna con sus actividades económicas como el ciclo de la cosecha y que hasta la fecha se sigue celebrando con la fiesta del divino Salvador.

Hasta el siglo pasado, el turismo no mostraba repercusiones de manera directa en las prácticas colectivas relacionadas con los usos y costumbres en relación a sus fiestas, hasta hace un par de años, los comuneros asumían el sistema de cargos, no como una responsabilidad, sino como una necesidad espiritual en la vida comunal, no obstante los conflictos al interior de los valles por el acceso a los recursos, ha trastocado los vínculos en las relaciones, propiciando la falta de participación e interés de la población de asumir dichos cargos, lo que había llevado a que solo unos cuantos comuneros sobre todo la gente de mayor edad, asumieran la responsabilidad de organizar estos festejos por largos periodos, situación que se llevó a una discusión en la Asamblea general, donde se acordó⁸ que las autoridades locales fueran las encargadas de nombrar por manzanas a los comuneros para el festejo de las festividades religiosas.

A partir de la situación anterior, el nombramiento de los cargos religiosos se realiza cada año y está bajo el control de la Delegación municipal. A pesar de que algunos comuneros no están de acuerdo con estos acuerdos manifestando que no tienen la disponibilidad, o forman parte de otra creencia religiosa o simplemente asumen el hecho de que las relaciones entre sus vecinos no son cordiales, la gran mayoría de los comuneros coincide que estos nombramientos por manzanas son una forma en la que la población en general se vea obligada a participar en la continuidad de estas festividades ancestrales y transmitir estas prácticas a las nuevas generaciones.

Aunado a ello, otro de los acuerdos de la Asamblea fue para obligar a los comuneros a participar en estos cargos religiosos o inclusive otros que se les asignaran al interior de la comunidad, era condicionando el trabajo en los valles turísticos, en caso contrario que el comunero tuviera otra fuente de empleo distinta a los servicios, el acceso a los recursos públicos principalmente el agua sería limitado hasta que este asumiera su responsabilidad en el cargo asignado dentro de las instituciones civiles o religiosas. Es lamentable que a través de estos acuerdos los comuneros se vean obligados a participar en sus prácticas colectivas que tienen que ver con la continuidad de la vida comunal.

Al respecto según la opinión de la mayoría de los jóvenes encuestados no participa en los cargos o mayordomías porque es una costumbre en la que no están interesados e inclusive mencionan que es una responsabilidad que ellos no quieren asumir, hechos que demuestran el cambio paulatino de una nueva ideología que difiera de la vida comunal y las implicaciones mismas del turismo en las relaciones, no obstante no se puede dejar de lado que existe una minoría de jóvenes que opina que la participación en estos festejos, les ayuda a comprender y conocer más acerca de los usos y costumbres de su comunidad, legado cultural de sus antepasados.

La gradual fractura que presenta el tejido social en la comunidad derivado de los conflictos de las relaciones en los valles, aunado a los problemas económicos locales y nacionales, ha ocasionado a que la comunidad viva una realidad que no es ajena en la mayor parte del país, al interior de la comunidad se ha venido dando el robo a casa habitación, e inclusive del alumbrado público y muy recientemente el asaltado a mano armada en el transporte público, seguido de los problemas de drogadicción en los adolescentes. Una problemática social que para los comuneros de mayor edad es nueva, y en el que las autoridades locales no han implementado estrategias para remediar. Esta situación de inseguridad no

es ajena a los parajes turísticos, hecho que alguna forma ha incidido en la disminución de la afluencia de visitantes, empeorando aun más la disminución de los ingresos por el turismo. Hace tiempo los comuneros se organizaban para afrontar algunos problemas de inseguridad, la desconfianza y la falta de ayuda mutua entre ellos ha anulado por el momento, la posibilidad de enfrentar estos problemas de forma colectiva.

8. De los recursos naturales, interés de los comuneros, organismos públicos y privados

La extensión del territorio de San Pedro Atlapulco, históricamente ha dado lugar una disputa en el límite territorial con sus comunidades vecinas, entre ellas San Jerónimo Acazulco, Santiago Tilapa, San Miguel, La Magdalena Contreras y Acopilco. Algunos de estos conflictos se han resultó mientras que otros continúan en los tribunales superiores de la nación.

Este interés en Atlapulco, de las comunidades, no es ajeno al sector público, privado e inclusive de organismos no gubernamentales que han manifestado en múltiples ocasiones intereses por la explotación de su riqueza natural a través del desarrollo de diversos proyectos que van desde la industria en sus numerosas ramas hasta el turismo. Estos intereses no son recientes. Desde los años sesenta ya había propuestas para los proyecto. Recientemente en la presente administración del Comisariado 2012-2015, hubo propuestas de inversión por parte de países, concretamente en el caso de China para el desarrollo de una planta purificada de agua, aprovechando el potencial de la comunidad y de otros inversionistas extranjeros que se desconoce su origen pero que tenían como intención en la creación de un campo de Golf.

Desde el sector público, de acuerdo a testimonios de los comuneros⁹, a finales de los noventas se promovió por parte del gobierno federal el programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares PROCEDE bajo el discurso oficial "en la mayoría de los pueblos mexicanos todos y todas las personas que tienen terrenos o tierras no tienen un documento, el programa es un instrumento que el Gobierno de la República pone al servicio de los núcleos agrarios para llevar a cabo la regularización de la propiedad social", propuesta que por supuesto paso a manos de la Asamblea de Comuneros en donde por mayoría de votos se rechazo dicho programa. Este hecho, da ejemplo de cómo el Estado, a pesar de que conoce la legalidad constitucional de la propiedad en la tenencia comunal de la tierra, ha intentado por diversos medios intervenir de alguna manera en las comunidades, y Atlapulco no fue la excepción.

Otro de los proyectos que se vienen desarrollando desde hace ya algunas décadas y que avanza lentamente es la construcción de la carretera Atlapulco-Ocoyoacac, que tiene como intención la apertura de la comunidad, expropiando parte de las tierras y con el paso del tiempo todas las implicaciones en el desarrollo de infraestructura a favor de los intereses externos, argumentando en el discurso oficial, el camino hacia el progreso y desarrollo. Se sabe de antemano que esta apertura de la carretera elevara indudablemente el costo de las parcelas, que ante la falta de oportunidades económicas que ya se están viviendo en la comunidad, muchos comuneros ante estas presiones, pondrán en tela de juicio la forma de la tenencia de la tierra.

También desde hace tiempo se viene hablando de la construcción de la autopista Marquesa-Ixtapa de la Sal, proyecto en el que los comuneros argumentan que no hay forma de oponerse o negarse al desarrollo de infraestructura que implemente el Estado, ya que son disposiciones oficiales y no hay nada que puedan hacer ellos ante estos eventos, a pesar de que este proyecto traería graves repercusiones para el turismo en los valles, el acceso a estos parajes quedaría condicionado o en su defecto restringido.

Asimismo, estos intereses por parte de organismos externos no es ajeno a los intereses internos de algunos comuneros como bien se ha señalado en párrafos anteriores que buscan el manejo y control de los bienes comunales. La disputa por el acceso a los recursos ha dado lugar a estrategias y formas de acumulación al interior de esta pequeña comunidad que sin duda alguna, ponen en riesgo el futuro de su organización y de sus recursos con los que cuentan y que han sido preservados por cientos de años.

Finalmente no podemos dejar de lado la reflexión de Vera (2014)¹⁰ "Recordemos un poco. Todavía pesa para bien en la memoria histórica de los núcleos agrarios la Revolución de 1910, y hoy por hoy éstos cuentan con un poco más de cuarenta por ciento de la tierra agrícola del país, sea por posesión ancestral (como las comunidades indígenas) o porque se les concedieron tierras en el proceso de reforma agraria emprendida por la Revolución (como los ejidos)." Las actuales reformas estructurales buscan un ataque directo contra el campo, para demoler la capacidad productiva del campesinado en aras de que abandone el campo y se vuelva mano de obra barata.

9. Reflexiones finales

El tipo de turismo que camina en sentido contrario al turismo convencional, impulsado desde abajo por las familias campesinas, comunidades indígenas y que ha convenció a miles de ellos de sus bondades, gracias a la derrama económica que genera para salir del rezago en el que se encontraban, en las últimas décadas del siglo pasado, ante las constantes reestructuraciones económicas, políticas y sociales esta situación del turismo ha cambiado. Colocando a muchas de ellas en una situación vulnerable, y de conflicto por la disputa y control de sus recursos, ante la mercantilización constante de la naturaleza en esta nueva oleada neoliberal.

Uno de tantos casos, lo vive la comunidad de San Pedro Atlapulco que incursiono en el turismo, a través del trabajo de las familias campesinas en una dinámica individual de trabajo, dejando de lado con ello, los esquemas tradicionales de las actividades colectivas. Esta nueva actividad productiva se desarrollo en una atmosfera de prosperidad por más de cincuenta años, no obstante la dinámica de trabajo individual turístico durante el actual modelo, ha evidenciado las contradicciones y paradojas al interior de la comunidad en los distintos ámbitos cotidianos.

En la medida que los comuneros se han acercado a la racionalidad del mercado, el interés por los recursos con los que cuenta la comunidad, la mayoría de ellos destinados al turismo, ha crecido desmedidamente, poniendo por encima los intereses individuales de los colectivos. Como resultado encontramos en la actualidad, una comunidad dividida dirigida por dos grupos de comuneros que se han consolidado en el ámbito político para manipular desde el Comisariado el control de los bienes comunales situación que ha propiciado una constante disputa y conflicto.

Es así que hoy en día, la consolidación de estos grupos de comuneros que manipulan las elecciones e instituciones locales, ponen a favor los intereses individuales, por encima de los intereses y beneficios colectivos, rompiendo con el derecho de equidad en el acceso a los recursos comunales. A través de estos grupos, se han desarrollado estrategias de acumulación, basadas en los vínculos de las relaciones tanto al interior como fuera de la comunidad, para que algunos comuneros se beneficien desde distintos escenarios:

En la actividad turística, se han desarrollado grandes empresas que cuentan con grandes hectáreas ilimitadas para brindar sus servicios, absorbiendo la mayor derrama económica que se genera semana tras semana, poniendo en desventaja a la mayoría de los prestadores, situación que por su puesto, ha sido avalada por la misma comunidad, a través de las Asambleas que siguen permitiendo el crecimiento desmedido de estos establecimientos.

La falta de oportunidades dentro y fuera de la comunidad ha propiciado que muchos comuneros no cuenten con los medios y recursos para emprender su propio negocio en los valles, y se empleen como asalariados en estos grandes establecimientos del sector turístico, por lo que resulta inevitable señalar que existe una acumulación por explotación de este sector.

La propiedad comunal de la tenencia de la tierra, es una situación aguda en la comunidad. A partir del desarrollo del turismo, el interés de los pobladores por contar con las mejoras tierras o parcelas para brindar los servicios turísticos, o inclusive por el hecho de contar con más propiedades, han ampliado la propiedad privada de manera ilimitada, al interior de la comunidad. Hoy en día la tierra comunal fuera de los valles o la zona forestal, es casi escasa.

Asímismo, el turismo bajo la dinámica individual de trabajo, ha propiciado que en los últimos años, se hayan ampliado el numero de los valles turísticos incorporando a más del ochenta de la población, sin contar que constantemente los hijos de comuneros continúan incorporándose a los valles. Esta situación lejos de percibirse como una actividad que genera empleos para la mayor parte de la población, ha provocado una exagerada competitividad entre los prestadores, la derrama que se genera no alcanza para todos, generando conflicto y disputa por ello.

Es por ello que en materia económica, el turismo ha dejado de representar la principal fuente de empleos, causando desequilibrios al interior de la comunidad. Existen enormes desigualdades en los ingresos y concentración de la riqueza, dando lugar a nueva ideología que pone en duda, la forma de tenencia de la tierra y de los bienes naturales de los que son poseedores. Viendo en sus recursos una posibilidad de generar ingresos, lo que está provocando diferencias en las ideologías de los comuneros en cuanto a la conservación y manejo de sus recursos.

Esta situación no sólo repercute en escasos ingresos para las familias, sino que también en el vinculos de las relaciones. Los conflictos que se generan en los valles, alteran el tejido en las relaciones lo que ha trascendido a las organizaciones religiosas para llevar a cabo los festejos durante todo el año. En la actualidad los comuneros no participan de forma voluntaria como era costumbre, sino que ahora son obligados a través de la Delegación para participar en los cargos y llevar a cabo la organización de estos festejos.

Es ente sentido que las dinámicas de acumulación que han originado al interior de esta comunidad han traído graves repercusiones negativas en los distintos entornos cotidianos de los comuneros, poniendo en riesgo el futuro de sus bienes y de sus formas de organización.

La disputa por a los recursos ha ocasionado una lucha de control que ha incidido profundamente en una división de los comuneros con ideologías que aparentemente difieren en el futuro de sus recursos y de su organización. Provocado la falta de credibilidad de los pobladores en sus autoridades locales, debido a que los representantes independientemente de la ideología que defiendan, han buscado desde la cúpula del poder intereses particulares que solo ha beneficiado a unos cuantos.

Hoy en día la organización comunal de Atlapulco, no cuenta con instituciones locales solidas, debido a los líderes corruptos que caminan en el sentido contrario para garantizar y resguardar el derecho de los comuneros en el usufructo de la tierra y de sus recursos de forma equitativa. Las formas de acumulación, por el turismo ha trastocado este derecho colectivo incrementando las desigualdades y fracturando indiscutiblemente, la cohesión y el tejido social que se encontraba bien fortalecido en los inicios de esta actividad y que había perdurado por varios siglos.

A pesar de que la organización comunal sigue contando con el control de sus recursos, de sus instituciones y una serie de características que dan continuidad, en el día a día a la vida comunal. La organización, se encuentra en una situación cada vez más vulnerable, ante las presiones del contexto actual que busca la destrucción de las últimas organizaciones comunales como parte de una estrategia integral de Estado para transferir a las corporaciones privadas los recursos existentes en manos de estos grupos comunitarios.

Esta realidad que vive la comunidad no es ajena al resto de las comunidades que bajo distintas circunstancias se ha puesto en duda su futuro y el de sus recursos. Se hace cada vez más evidente la precarización de las políticas sociales producto del actual modelo de privatización que se empeñan en agravar la difícil situación que vive el campo mexicano con la instrumentación de políticas diseñadas desde las economías imperialistas para que el Estado de las naciones emergentes con las facultades que se le otorgan, a toda costa resguarde la hegemonía de estas naciones, como proveedor de recursos naturales. El marco jurídico en nuestro país, desde los años ochenta ha intentado por varios medios, entre ellos la constante modificación de las reformas, el desvanecimiento de las últimas tierras comunales de los núcleos agrarios amparadas por las leyes que emanan de nuestra Constitución.

Es así que las actuales reformas estructurales, entre ellas la reforma del campo, que promueve el actual gobierno mexicano, van encaminadas a crear legalmente nuevas herramientas institucionales para la privatización y despojo de los bienes de la nación, sobre todo el control y explotación y mercantilización de los espacios rurales. En el contexto neoliberal, el turismo desde la lógica que sea impulsado, no deja de ser estrategia que coadyuva a fragmentar los entramados comunitarios.

Por lo tanto la lógica neoliberal en la que transita el turismo en Atlapulco, ha propiciado la desesperanza económica, la falta de credibilidad en su propias instituciones, el avance de la propiedad privada en su régimen comunal, propiciando estrategias y formas de acumulación, que ponen en riesgo latente, su territorio, la riqueza de bienes naturales y la propia organización, situación que muchos comuneros ya perciben desde hace tiempo.

Esta crisis que enfrenta la comunidad, puede ser un punto de inicio para que los pobladores, sobre todo las nuevas generaciones emprendan nuevos proyectos de desarrollo económico basados en su riqueza natural que tengan como sustento una línea sustentable que garantice la conservación y preservación de su patrimonio. Así mismo se requiere unificar las ideologías políticas que han causado la división de los comuneros, y para ello es necesario impulsar un nuevo proyecto de comunidad en donde los diversos intereses converjan en beneficio y progreso para todos pero sobre todo, para enfrentar colectivamente los retos que nos depara el sistema.

Finalmente la comunidad ante las presiones y los cambios vertiginosos que llegan desde el exterior, es posible que los comuneros emprendan nuevas formas de resistencia que tengan que ver con el desarrollo de proyectos colectivos capaces de resarcir o disipar los conflictos por el manejo y control de los recursos resultando de manera endógena formas de acumulación que han puesto en riesgo el futuro de su organización y de sus bienes. Esta problemática ambiental (económica, política, sociocultural) en la que se encuentra esta comunidad puede ser tomada como ejemplo por otras comunidades de México, de Latinoamérica y de muchas partes del mundo para emprender proyectos colectivos que den respuesta a sus problemas coyunturales en lo económico, político, sociocultural, y así como sus desequilibrios ambientales para afrontar las paradojas del sistema, anteponiendo los intereses y practicas colectivas por encima de los intereses individuales y dar continuidad a sus modos de vida, organización de los pueblos y comunidades mexicanas.

Bibliografía

- Adame, M. A.
2011. ¿Ecoturismo? emergente, contradictorio y multinombrado. *La Jornada del campo*. No. 50. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-rurales.html>. [Consultados: 19/05/ 2013].
- Baca, R. E.
2011. ¿Es posible otro turismo? El turismo y sus impactos en una comunidad fronteriza centroamericana. Vol. II. ISBN 978-9977-68-231-0. Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales: FLACSO. [Consultado: 15/11/ 2012].
- Bartra, A.
2009. La gran crisis de México. *La Jornada*. <http://www.jornada.unam.mx/2009/04/11/opinion/006a1pol>. [Consultado: 15/02/ 2013].
- Calderón, G.
2006. *La inserción del capital en los espacios rurales e indígenas en México*. Sao Paulo, Brasil: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO. [En Línea] <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemons/14aragon.pdf> [Consultado: 21/11/ 2012].
- Cañada, E.
2011. ¿Turistear o turistizar? Turismo comunitario, un espacio de disputa. *La Jornada del campo* No.50 [En Línea] <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-turismo.html> [Consultado: 23/03/2013].
- Cañada, E.
2007. Turismo y desarrollo: Herramientas para una mirada crítica. *Enlace*. Nicaragua 4-10 p.
- Canudas, E.
2005. *Las venas de plata en la historia de México*. Utopía S. A de C.V. México. 73-78 p.
- Cordero, Allen
2011. Las raíces populares del turismo rural comunitario. *La Jornada del campo*. No. 50. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-rurales.html>. [Consultado: 19/05/ 2013].
- Chamoux, N. Contreras, J.
1996. *La gestión comunal de recursos: economía y poder en las sociedades locales*. Icaria Barcelona. 30 -45 p.
- Cueva, A.
1990. *El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI*. México. 13-20 p.
- De la Peña, Sergio
1974. Los límites de la acumulación originaria de capital. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 36, No. 2 UNAM. [En Línea], <http://www.jstor.org/stable/3539307> [Consultado: 23/10/ 2013].
- De la Peña, S.
1974. *Formación del capitalismo en México. Siglo XXI*. México 236.
- De la Peña, S.
1982. Acumulación originaria y negación de la sociedad indígena en México. *Boletín de Antropología Americana*. Pan American Institute of Geography and History. No. 6. pp. 37-52.
- Fox, Jonathan
1992. *La política agrícola mexicana: metas múltiples e intereses en conflicto*. California: University of California, Santa Cruz http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/Subsidios_Cap_1_Fox%20and%20Haight.pdf [Consultado: 16/03/ 2013].
- Engels F. Marx K.
1972. Materiales para la historia de América Latina. *Pasado y Presente*. Argentina 44-67p.
- Gascón, J.
2011. Turismo rural comunitario y diferenciación campesina. *Revista de estudios rurales Mundo agrario, en Argentina: Foro de turismo responsable*.
- Garduño, M. et al.
2009. Turismo rural: participación de las comunidades y programas federales. *El Periplo Sustentable*. N. 17. Universidad Autónoma de Estado de México. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed> [Consultado: 18 /09/ 2012].
- González, F.
2008. Reflexiones sobre el territorio rural bajo la acumulación flexible: el caso de la región cafetalera de Coatepec, Veracruz, México. *REDALIC: Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía* 17. Universidad Nacional de Colombia, Colombia. <http://www.redalyc.org/pdf/2818/281821942006.pdf> [Consultado: 23/05/2013.]

- Huitrón, A.
1972. *Bienes comunales en el Estado de México*. Gobierno del Estado de México. Estado de México. 42-67p.
- López, G. A. Palomino B.
2011. Ecoturismo indígena en Quintana Roo, México. Estudio de caso Kantem. Book of proceedings vol. I – International conference on tourism & management studies – Algarve. 978-989-8472-14-4. <http://www.Ponencia32976LópezPardoEcoturismoindígenaenQ.pdf>. [Consultado: 08/09 2013].
- Ley Federal de Reforma Agraria
1971. Diario Oficial de la Federación.
- Luna, M.
2006. *Acumulado histórico de las sociedades rurales: organizaciones campesinas en México*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.
- Maldonado, C.
2006. Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta. SEED: Documento de trabajo. Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina (REDTURS). OIT. N. 79
- Mandel, E.
1977. *Introducción al Marxismo*. http://www.marxists.org/espanol/mandel/1977/feb/introd_al_marxismo.htm [Consultado: 02/ 03/ 2013].
- Marx, Carlos & Engels, Federico.
1974. Obras Escogidas. Tomo II, *Editorial Progreso*, Moscú. 103-110 p.
- Mandel, E.
1971. *Ensayos sobre el neocapitalismo*. México: ERA. 5-114 p.
- Monyano, E. Sevilla E.
1971. Sobre los procesos de cambio de la economía campesina: Naturaleza y lógica de la economía campesina. Barcelona: *Anagrama*. 260-269 p.
- Monterroso, N.
2010. Contra la domesticación del turismo. Los laberintos del turismo rural. Porrúa. México. 32-34 p.
- Monsoyi, E, et al. 1995. Articulación de la diversidad: pluralidad étnica, autonomías y democratización en América Latina. *Abya-Yala*. Quito, Ecuador. 61-66
- Navarro, M. L.
2013. Las luchas indígenas y campesinas contra el despojo capitalista en México. *Boletín Onteaiken 15*. [En línea] <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin15/2-4.pdf> [Consultado: 14/07/ 2013]
- Navarro, M. L, Tischler, S.
2013. Comunidad y capital: un trazo general de una historia antagónica, *Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, México*.
- Pérez C. A, et al.
2011. El turismo como intervención e implicaciones para las comunidades rurales. REDALIC: Gestión Turística, 16. 229-264. Universidad Austral de Chile. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223322452011> [Consultado: 10/01/ 2012].
- Pérez C. A, et al.
2011. ¿Turistear o turistizar? Organización comunitaria como soporte del turismo rural. La Jornada del campo No.50. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-turismo.html> [Consultado: 23/03/ 2013].
- Ruiz, E. et al 2007
2008. Turismo comunitario en Ecuador. *PASOS. Revista Electrónica de turismo y patrimonio cultural* N.6 (3). 399-4. http://www.pasosonline.org/Publicados/6308/PS0308_2.pdf. [Consultado: 02/03/2013].
- Ruiz, E. et al
2007. Turismo comunitario en Ecuador: desarrollo y sostenibilidad social. Universidad de Cuenca *Abya-Yala*. Quito-Ecuador. 405-420p.
- Rubio, B.
2003. Explotados y excluidos: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal. Plaza y Valdés. 37-59 p.
- Sader, E.
2013. América Latina no debía resultar bien. La Jornada. <http://www.jornada.unam.mx/2013/09/28/opinion/018a1mun> [Consultado: 02/10/2013].

Seoane, José. Taddei, Emilio. Algranati, Clara.

2009. *Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos*. Dialogo de Pueblos y grupo de estudios sobre América Latina y el Caribe (GEAL). http://www.ibase.br/userimages/liv_ibase_dialogo_web.pdf [Consultado: 27 /07/ 2013].

Semo, E.

1975. *Historia del capitalismo en México*. Los orígenes 1521-1763. México: Era 95- 98 p.

Sud, Alba

2011. *Turismo en áreas rurales, un creciente desafío*. La Jornada del campo. No. 50. <http://www.jornada.unam.mx/2011/11/19/cam-rurales.html> [Consultado: 19/05 2013].

Tejera, H.

1984. "Estructura agraria y diferenciación campesina". *Nueva Antropología México*. Vol. VI. No.23

Trejo, R.

2012. *Despojo capitalista y privatización en México 1982-2010*. Ítaca. México. 42-48 p.

Zizumbo, L.

2013. *Las Paradojas del desarrollo local y del turismo*. México: Porrúa.55 -58 p.

Notas

¹ Censo 2010. INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

² La comunidad tiene sus inicios en el México prehispánico, según Olaguibel el nombre de Atlapulco se compone de *atlalli*; que significa tierra fangosa; *poloa*: verbo que significa destruir y de *co*: lugar; por lo tanto, lugar donde se destruyeron las tierras bajas o fangosas. Posteriormente bajo el dominio español, la comunidad adquiere el nombre de San Pedro, pues recordemos que los españoles llegaron a dominarnos bajo la religión católica. Es necesario mencionar que los pobladores de la comunidad se caracterizaron por ser gente pacífica que aceptó no sólo el dominio español, sino también se sometió al dominio liberal durante la Revolución mexicana lo que le permitió conservar sus tierras comunales desde épocas inmemorables (Baltasar, 2002).

³ Las mayordomías o cargos patronales son organizaciones muy complejas. Portal (1996) señala que es una práctica social vinculada a la iglesia Católica pero que conserva una estructura paralela, permeada por una cosmovisión ancestral prehispánica.

⁴ En los tiempos prehispánicos el *maguay* era considerada una planta muy significativa, no solo para esta región *Otomí*, si no para el resto de las culturas mesoamericanas, de éste se obtiene "el pulque" considerado en la antigüedad como una de las bebidas sagradas.

⁵ Las mesas directivas, son organizaciones que fueron creadas en la Asamblea de comuneros con el fin de organizar el trabajo turístico al interior de los valles o parajes naturales con los que cuenta la comunidad y están conformadas por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y vocales, los cuales son nombrados cada año por los mismos prestadores de servicios.

⁶ El Estatuto comunal, representa y señala los derechos y obligaciones que tienen los comuneros al interior de la comunidad, el cual quedo asentado en un documento por escrito, una vez que fue aprobado por la Asamblea General de Comuneros, en el año de 1993.

⁷ Testimonio de Juan Dionisio Peña. Comunero de la comunidad de San Pedro Atlapulco.

⁸ La Asamblea General de Comuneros acordó en el año 2011, que todos los comuneros debían participar en los cargos patronales tarea que le fue asignada a la Delegación para que llevara el control de ello.

⁹ Testimonio del C. Marcelino Montes J. comunero de San Pedro Atlapulco.

¹⁰ La Jornada. Suplemento mensual *la Ojarasca*.

Recibido: 29/11/2014

Reenviado: 24/07/2016

Aceptado: 13/12/2016

Sometido a evaluación por pares anónimos